

00081446

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2866**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6083**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 10 de octubre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 10 de octubre de 2019 10 07**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	AS362812	SUA ROJAS JOSE REINIER	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	B03571633	TEJADA RIVERA GUSTAVO ADRIAN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	AU907890	SUA ROJAS ASTRID DE FATIMA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1728410414	SUA ROJAS WINSTON ROBIN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304671991	GOMEZ DELGADO MONICA CECILIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1308736485	ALVIA HOLGUIN EDGAR ALEXI	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308928215	SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de octubre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	14/09/2016 12 41 30	58901	0 0326 HAS	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote No. S/N del Sector Agua Bella de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta provincia de Manabi. Superficie 0.0326. NORTE CON CALLE PUBLICO SIGUIENDO SU TRAZADO. EN 28 27 M SUR: LOTE DE JUBER PIN PONCE EN 21.10 M R N-84 33 35 -W. LOTE DE JUBER PIN PONCE EN 4.42 M R N-20 38 49 -E LOTE DE JUBER PIN PONCE EN 6 37 M R N-70 10 14 -W. ESTE: LOTE DE HEREDEROS ZAMBRANO FLORES EN 10 31 M. R. S-22 38 13-W OESTE LOTE DE JOSE PACHAY CEDEÑO EN 10 00 M, R N-14 3 51 E
Dirección del Bien: SECTOR AGUA BELLA
Superficie del Bien: 0.0326 HAS.
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
40308109000	10/10/2019 10 22 59	72390	152.70m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado sector Agua Bella de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

JUANA MONSERRATE ESPINALES
SORNOZA

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

jueves, 10 de octubre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2866

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6083

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 10 de octubre de 2019

de los siguientes linderos y medidas

Por el Frente Catorce metros (14,00mts) con calle pública

Atrás: Doce metros y sesenta y cinco centímetros (12,65mts) y con lote de Juber Pin Ponce

Costado Derecho: Diez metros, treinta y un centímetros (10,31mts) con propiedad de Herederos Zambrano Flores

Costado Izquierdo: Doce metros noventa y tres centímetros (12,93mts) con área sobrante a favor de la vendedora Sra. Sánchez Zambrano Santa Obdulia

Teniendo un área total de Ciento cincuenta y dos metros cuadrados, setenta centímetros cuadrados (152,70 Mts2)

Dirección del Bien: SECTOR AGUA BELLA PARROQUIA SANTA MARIANITA

Superficie del Bien 152,70m2

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en el sector Agua Bella de la parroquia Santa Marianita del Canton Manta, el mismo que tiene una superficie de Ciento cincuenta y dos metros cuadrados setenta centímetros cuadrados (152,70Mts2)

Los Compradores Mónica Cecilia Gomez Delgado, Winston Robin Sua Rojas, Astrid De Fátima Sua Rojas, Gustavo Adrian Tejada Rivera, y Jose Reiner Sua Rojas representados por Sra Clara Beatriz Holguin Zambrano

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

JUANA MONSERRATE ESPINALES
SORNOZA

Inscripción por.

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

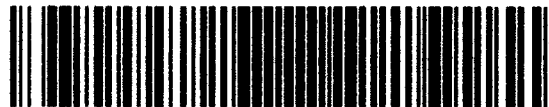
jueves, 10 de octubre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 001-001-000001958

00081447



20191308007P01290

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P01290						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2019, (13:54)						
ORGANOS							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308928215	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVIA HOLGUIN EDGAR ALEXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308736485	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HOLGUIN ZAMBRANO CLARA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713939153	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CLARA BEATRIZ HOLGUIN ZAMBRANO LO HACE EN CALIDAD DE AGENTE OFICIOSA DE LOS SEÑORES: MÓNICA CECILIA GÓMEZ DELGADO, WINSTON ROBIN SUA ROJAS, ASTRID DE FATIMA SUA ROJAS Y GUSTAVO ADRIAN TEJADA RIVERA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6108.00					

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00031448

ESCRITURA DE COMPRA VENTA, OTORGADA
 POR LA SEÑORA SANTA OBDULIA SANCHEZ
 ZAMBRANO Y EDGAR ALEXI ALVIA HOLGUIN Y
 A FAVOR DE LA SEÑORA MÓNICA CECILIA
 GÓMEZ Y OTROS, REPRESENTADOS POR
 SU AGENTE OFICIOSO LA SEÑORA CLARA
 BEATRIZ HOLGUIN ZAMBRANO



POR: \$ 6.108,00

AVALUO MUNICIPAL: \$ 6.108,00

DI: 2 COPIAS

20191308007P01290 En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **VIERNES CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **LA SEÑORA SANTA OBDULIA SANCHEZ ZAMBRANO Y EL SEÑOR EDGAR ALEXI ALVIA HOLGUIN**, ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil divorciados, portadores de sus cédula de ciudadanía números uno tres cero ocho nueve dos ocho dos uno cinco (1308928215) uno tres cero ocho siete tres seis cuatro ocho cinco (1308736485) en su orden respectivo domiciliados

Dr. María Beatriz Ordóñez Zc...
ABOGADA
 NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Juanita

Santa Marianita de esta ciudad ; y, por otra parte, también por sus propios derechos ; y, por otra parte, por sus propios derechos, **LA SEÑORA CLARA BEATRIZ HOLGUIN ZAMBRANO**, que lo hace en calidad de AGENTE OFICIOSA de los señores: **MÓNICA CECILIA GÓMEZ DELGADO** con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro seis siete uno nueve nueve uno (1304671991), de estado civil casada, **WINSTON ROBIN SUA ROJAS** (de estado civil casado, con cédula número 1728410414 //), **ASTRID DE FATIMA SUA ROJAS** (nacionalidad colombiana, de estado civil soltera, // con pasaporte número AU907890) //, **GUSTAVO ADRIAN TEJADA RIVERA** (de nacionalidad salvadoreña, estado civil soltero, con pasaporte número B03571633 //) **Y JOSE REINIER SUA ROJAS** / (nacionalidad colombiana de estado civil divorciado, con pasaporte número AS362812) ; la agente oficiosa es ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta; // todos los comparecientes son portadores de sus cédulas de ciudadanía las mismas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultados y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA**, / que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice:

/ **"MINUTA : Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase elevar la presente minuta que contiene una de

00081449

COMPRA VENTA, la misma que se estipula bajo las siguientes cláusulas : **PRIMERA:** Intervienen de una parte por sus propios derechos, **LA SEÑORA SANTA OBDULIA SANCHEZ ZAMBRANO Y EL SEÑOR EDGAR ALEXI ALVIA HOLGUIN**, a quienes se les denominarán simplemente "LOS VENDEDORES", y, por otra parte **LA SEÑORA CLARA BEATRIZ HOLGUIN ZAMBRANO**, que lo hace en calidad de **AGENTE OFICIOSA** de los señores: **MÓNICA CECILIA GÓMEZ DELGADO** con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro seis siete uno nueve nueve uno (1304671991), de estado civil casada,, **WINSTON ROBIN SUA ROJAS** (de estado civil casado, con cédula número 1728410414), **ASTRID DE FATIMA SUA ROJAS** (nacionalidad colombiana, de estado civil soltera, con pasaporte número AU907890), **GUSTAVO ADRIAN TEJADA RIVERA** (de nacionalidad salvadoreña, estado civil soltero, con pasaporte número B03571633) Y **JOSE REINIER SUA ROJAS** (nacionalidad colombiana de estado civil casado, con pasaporte número AS362812), a quien se le podrá denominar simplemente "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** A) "LOS VENDEDORES, son dueños y propietarios de un bien inmueble consistente en un lote de terreno S/N ubicado en el CANTON: MANTA, PARROQUIA: SANTA MARIANITA, SECTOR: AGUA BELLA, con una SUPERFICIE de : 0.0326 HAS el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: **NORTE:** CON CALLE PUBLICO SIGUIENDO SU TRAZADO. EN 28.27 M. **SUR:**

Dra. Maria Beatriz Grijalva
A B O G A D A
 NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
 DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

LOTE DE JUBER PIN PONCE EN 21.10 M. R N-84 33 35 -W. LOTE DE JUBER PIN PONCE EN 4.42 M. R N-20 38 49 -E. LOTE DE JUBER PIN PONCE EN 6.37 M. R N- 70 10 14 -W. ESTE: LOTE DE HEREDEROS ZAMBRANO FLORES EN 10.31 M, R. S-22 38 13-W . OESTE: LOTE DE JOSE PACHAY CEDEÑO EN 10.00 M, R N- 14 3

51 E. Bien que fue adquirido por los vendedores en su estado anterior de casados y dentro de la sociedad conyugal que mantuvieron entre sí, y por providencia de adjudicación N°1211M00603 que le otorgara la Subsecretaria de Tierra y Reforma Agraria con fecha 27 de noviembre del 2014, protocolizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha diez de febrero del año dos mil dieciséis, e inscrita el catorce de septiembre del año dos mil dieciséis. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Todos los datos y movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la Propiedad.

TERCERA VENTA: Con los antecedentes expuestos "LOS VENEDORES" libres y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura como es la debida autorización por parte del GAD Municipal con número 420-14494 (070350) a través de la Dirección de Planeamiento Urbano tiene a bien dar en compra venta a favor de los COMPRADORES SEÑORA MÓNICA CECILIA GÓMEZ DELGADO, Y LOS OTROS NOMBRADOS EN LA CLAUSULA PRIMERA, quienes se encuentran representados por su agente oficiosa, SEÑORA

00081450

CLARA BEATRIZ HOLGUIN ZAMBRANO un lote de terreno que se desmembra del anteriormente descrito, el mismo que es objeto de venta con todos sus usos costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y a favor de la COMPRADORA y que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

FRENTE: catorce metros (14,00 mts) con calle pública: ATRÁS. Doce metros y sesenta cinco centímetros (12,65 mts) y con lote de Juber Pin Ponce. COSTADO DERECHO: diez metros, treinta y un

centímetros (10,31 mts) con propiedad de herederos Zambrano Flores. COSTADO IZQUIERDO: doce metros, noventa y tres centímetros (12,93 mts) con Área sobrante a favor de la vendedora

Señora Sánchez Zambrano Santa Obdulia. Teniendo un área total de ciento cincuenta y dos metros cuadrados, setenta centímetros cuadrados. (152,70 mts.2) CUARTA: PRECIO: LOS VENEDORES,

dan en calidad de compra venta el bien que se describe en la cláusula anterior y por un valor de **SEIS MIL CIENTO OCHO DOLARES AMERICANOS (\$ 6.108,00)** valor que la compradora los tiene

pagado en moneda de curso legal en el país y totalmente a la presente fecha sin reclamo alguno que hacer en lo posterior por este concepto, renunciando inclusive ambas partes a la acción por lesión enorme.

QUINTA: ACEPTACION: Las partes aceptan la presente escritura en todas sus partes por así convenir a sus intereses, a su vez el vendedor se obliga al saneamiento por evicción de conformidad a la Ley.

SEXTA: La señora CLARA BEATRIZ HOLGUIN ZAMBRANO, en

Dr. Mario Beatriz Irónes Zambrano
A B O C A D A
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTON PASTA - MANABI - ECUADOR

su calidad de agente oficiosa acepta los términos de esta escritura de compraventa y expone que esta adquisición es única y exclusivamente para los señores MÓNICA CECILIA GÓMEZ DELGADO, WINSTON ROBIN SUA ROJAS, ASTRID DE FATIMA SUA ROJAS, GUSTAVO ADRIAN TEJADA RIVERA Y JOSE REINIER SUA ROJAS (como compradores) quienes la aceptarán a su debido tiempo. **SÉPTIMA:**

GASTOS.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este instrumento público, serán cancelados por Los COMPRADORES- **OCTAVA: TRANSFERENCIA**.- Los vendedores

transfieren, a favor de los COMPRADORES, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta, el mismo que se transfiere como CUERPO CIERTO con todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para sí, **NOVENA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- **DECIMA : LA DE ESTILO**.- Sírvese usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo y expresiones de rigor para dar firmeza y validez a esta clase de contratos. – f) Dr. Tito



00081451

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308928215 //

Nombres del ciudadano: SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA //

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO //

Profesión: BACHILLER //

Estado Civil: DIVORCIADO //

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SANCHEZ FLORES PABLO AQUILES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO FLORES MARIANA AURORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Obdulia Sánchez Z



N° de certificado: 190-266-50184



190-266-50184

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA N.º
0000 - 202 CERTIFICADO N.º
1300000216

SANCHEZ ZAMBRANO SANTA CECILIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCONSCRIPCION:
PARROQUIA: **SANTA MARIANITA**
ZONA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
EXTRADICCIÓN Y EXTRANJERÍA

N.º 130002821-5

ESTADO CIVIL

Elecciones
2019

CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019.

[Signature]
Dra. Beatriz Ordóñez Zambrano

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
EXTRADICCIÓN Y EXTRANJERÍA

ESTADO CIVIL





00081452

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Edgar Alvia

Número único de identificación: 1308736485 //

Nombres del ciudadano: ALVIA HOLGUIN EDGAR ALEXI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO //

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PATRON COSTANERO

Estado Civil: DIVORCIADO //

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALVIA POSLIGUA DOMINGO PEPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HOLGUIN MUENTES PAULA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-266-51303



195-266-51303

Lodo Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN

138873648-5

Ciudadanía
 APELLIDOS Y NOMBRES
ALVIA HOLGUIN
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
 FECHA DE NACIMIENTO
24-03-1961
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
MASCULINO
 ESTADO CIVIL
CONVENCIONADO

INSTRUCCION
IDENTIFICACION

PROFESION / OCUPACION
PATRON CONVENCIONADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVIA HOLGUIN DOMINGO PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN DOMINGO PAULA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABÍ
24-03-1961

FECHA DE EXPIRACIÓN
24-03-2011

[Firma]

DECLARADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2011

0001 IN **0001 - 003** **1388736406**

ALVIA HOLGUIN EDGAR ALEN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABÍ**
CANTON **MANABÍ**
TIP. UNICIONADO
PARRROQUIA **SANTA BERNABITA**
ZONA



00081453

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713939153

Nombres del ciudadano: HOLGUIN ZAMBRANO CLARA BEATRIZ //

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HOLGUIN CLEMENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO H MARLY CANDELARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-266-50240



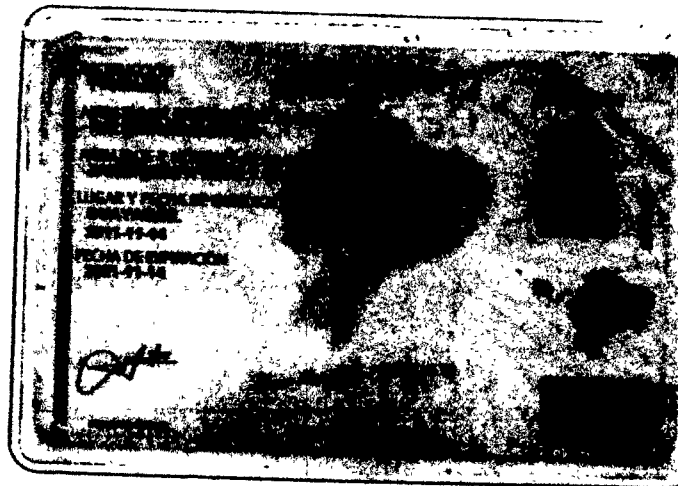
190-266-50240

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 F. JUNTA NO. 0002 - 274 CERTIFICADO NO. 1713030163 CEDULA NO.

HOLGUN ZAMBRANO CLARA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **GUAYAS**
CANTÓN **PEDRO CARBO**
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA **SABANILLA**
ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

**ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROC
ELECTORAL**

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



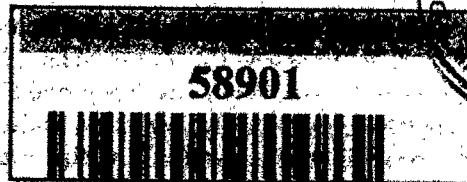


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00081454



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19021434, certifico hasta el día de hoy 26/09/2019 9:37:45, la Ficha Registral Número 58901.

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 14 de septiembre de 2016
Superficie del Bien: 0.0326 HAS.
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR AGUA BELLA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SANTA MARIANITA



LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. S/N del Sector Agua Bella de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta provincia de Manabí.
Superficie: 0.0326. NORTE: CON CALLE PUBLICO SIGUIENDO SU TRAZADO. EN 28.27 M. SUR: LOTE DE JUBER PIN PONCE EN 21.10 M. R N-84 33 35 -W. LOTE DE JUBER PIN PONCE EN 4.42 M. R N-20 38 49 -E. LOTE DE JUBER PIN PONCE EN 6.37 M. R N-70 10 14 -W. ESTE: LOTE DE HEREDEROS ZAMBRANO FLORES EN 10.31 M, R. S-22 38 13-W. OESTE: LOTE DE JOSE PACHAY CEDEÑO EN 10.00 M, R N-14 3 51 E.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	2439 14/sep./2016	59.574	59.584

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 14 de septiembre de 2016 Número de Inscripción: 2439 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5156 Folio Inicial:59.574
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:59.584
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION No. 1211M00603.El predio adjudicado no podrá ser enajenado durante los primeros 5 años a partir de la inscripción. Con fecha 15 de Agosto del 2017, se recibió un Oficio con el No. MAG-DPA-MAN-UT-2017-0278-OF de fecha Portoviejo, 14 de Agosto del 2017, enviado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, mediante decreto Presidencial, en la que se comunica que Los Adjudicatarios beneficiarios de programas de titulación de tierras, que quieran transferir el dominio del predio adjudicado, de conformidad con el Artículo 114 de la Ley están exentos del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la providencias de adjudicación, emitidas por el IERAC. INDA y la Subsecretaría de Tierras y Reformas Agraria con anterioridad a la vigencia de la Ley, que prohíban o condicionen la transferencia de dominio del inmueble.Lote No. S/N del Sector Agua Bella de la parroquia Manta del cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie: 0.0326 HAS.RAZON: Se procede con la inscripción de la presente escritura, en atención al Oficio Nro. 717-ALC-M-JOZ, el mismo que se encuentra sustentado por el Oficio No.719-JCM-DACR-GADM, y éste a la vez sustentado en el oficio Nro.MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-0254-OF, Responsable de la Unidad de Tierras de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, que en su parte pertinente señala: "...La titulación de las tierras se hará mediante resolución expedida por el Director Ejecutivo del Instituto de Tierras y Desarrollo Agrario".

Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). Esta resolución será luego protocolizada en una Notaría e inscrita en el Registro Cantonal de la Propiedad que corresponda...". Adicionalmente se deja constancia que se ha dado a conocer a los organismos pertinentes, que la presente Escritura no se encuentra catastrada así como tampoco adjuntado los habilitantes municipales como son: a) Certificación de que dicho bien no se encuentra Sobrepuesto, otorgado por el Departamento de Avalúo, Catastro y Registro; y, b) Certificación de que el Predio pertenezca a zona Urbana o Rural, otorgado por el Departamento de Planificación del Municipio de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Domicilio
ADJUDICADOR	1360086840001	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA	NO DEFINIDO	QUITO	QUITO
ADJUDICATARIO	1308928215	SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO	1308736485	ALVIA HOLGUIN EDGAR ALEXI	CASADO(A)	MANTA	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:37:45 del jueves, 26 de septiembre de 2019

A petición de: SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

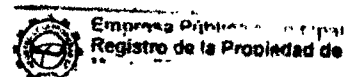
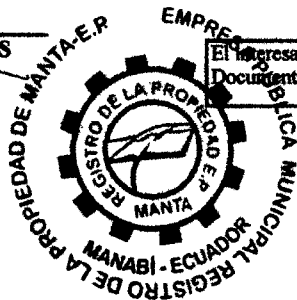


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Fecha: 26 SEP 2019

HORA:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 070350

No. 420-14494

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **Sra. GÓMEZ DELGADO MÓNICA CECILIA**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de propiedad de la Sra. **SÁNCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA**, ubicado en el sector Santa Marianita, Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 14,00m – con Calle Pública. //
ATRÁS: 12,65m – con Lote de Juber Pin Ponce. //
COSTADO DERECHO: 10,31m – con Lote de herederos Zambrano Flores.
COSTADO IZQUIERDO: 12,93m – con Área sobrante a favor de la vendedora Sra. Sánchez Zambrano Santa Obdulia.

ÁREA TOTAL: 152,70 m2. //

Manta, septiembre 09 del 2019.

Jose F. Maldonado Cevallos
 Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera
Revisado por:	Sr. Luis López.
No. Trámite:	420 - 14494

ESPACIO
EN BLANCO



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 420-14494

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de la Sra. **SÁNCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA**, ubicado en el sector Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con clave catastral N° 4-03-08-70-000, que conforme escritura describe una superficie total de 326,00m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 326,00m² (Escritura de Compraventa Inscrita el 14 de septiembre de 2016 y autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 10 de febrero de 2016).

NORTE: 28,27m – con Calle Pública.
SUR: 21,10m + 4,42m + 6,37m – con Lote de Juber Pin Ponce.
ESTE: 10,31m – con Lote de herederos Zambrano Flores.
OESTE: 10,00m – con Lote de Jose Pachay Cedeño.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SRA. GÓMEZ DELGADO MÓNICA CECILIA: 152,70m² //

FRENTE: 14,00m – con Calle Pública.
ATRÁS: 12,65m – con Lote de Juber Pin Ponce.
COSTADO DERECHO: 10,31m – con Lote de herederos Zambrano Flores.
COSTADO IZQUIERDO: 12,93m – con Área sobrante a favor de la vendedora Sra. Sánchez Zambrano Santa Obdulia.

ÁREA SOBRANTE A FAVOR DE LA VENDEDORA SRA. SÁNCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA: //
173,30m²

FRENTE: 14,27m – con Calle Pública.
ATRÁS: 8,45m + 4,42m + 6,37m – con Lote de Omar Cedeño.
COSTADO DERECHO: 12,93m – con Área a desmembrar a favor de la Sra. Gómez Delgado Mónica Cecilia.
COSTADO IZQUIERDO: 10,00m – con Lote de José Pachay Cedeño.

Manta, Septiembre 09 del 2019

Atentamente,

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Gustavo Cedeño V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Arq. Fedra Vera.
Revisado por:	Sr. Luis López.
No. Trámite:	420 - 14494



ESPACIO
EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

00081457

23/09/2019 15:55:57

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			4-03-08-109-000	152,70	8138,00	489269	4437192
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1308928215	SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA	SECTOR SANTA MARIANITA	Impuesto principal				61,08
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				18,32
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				79,40
C.C / R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				79,40
1304671991	GOMEZ DELGADO MONICA CECILIA	NA	SALDO				0,00

EMISION: 23/09/2019 15:55:55 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELA

TESORERO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

71946288330

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ESPACIO
EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 121969-001726

N° ELECTRÓNICO : 200490

2

Fecha: 1969-12-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-03-08-109-000

Ubicado en: SECTOR SANTA MARIANITA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 152.70 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308928215	SANCHEZ ZAMBRANO -SANTA OBDULIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,108.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 6,108.00

SON: SEIS MIL CIENTO OCHO DÓLARES 00/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 420-14494 Y AUTORIZACIÓN No. 420-14494 DE FECHA SEPTIEMBRE 09-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 4030870000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: miércoles 23 octubre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



11756X2XJHMT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

00081459**N° 092019-001758****Manta, lunes 23 septiembre 2019****3****CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-03-08-109-000 perteneciente a SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA con C.C. 1308928215 ubicada en SECTOR SANTA MARIANITA BARRIO SIN ESPECIFICAR - SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6,108.00 SEIS MIL CIENTO OCHO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 23 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



11788ASHT7IP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



0. 1. 2. 3. 4.

ESPACIO
EN BLANCO

00031460

N° 092019-001733

Manta, lunes 23 septiembre 2019

(A)

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA** con cédula de ciudadanía No. **1308928215**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 23 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11763LICTBTJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

00081461



BanEcuador S.P.
27/09/2019 02:23:49 OK
CONVENIO: 2550-BCG GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDOS DE MANABI
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 999104033
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AB.) OP: dgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.61
Comision Efectivo:	0.54
IVA \$	0.06
TOTAL:	1.21
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador
21 SEP 2019
CASA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AB.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-515-000001176
Fecha: 27/09/2019 02:24:56

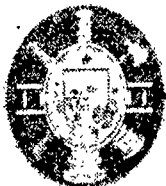
No. Autorización:
2709201901176818352000120565150000011762019142417

Cliente : MONICA GOMEZ
ID : 1304671991
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000043907

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00081462

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1308928215
NOMBRES: SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA
RAZÓN SOCIAL: SECTOR SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN:

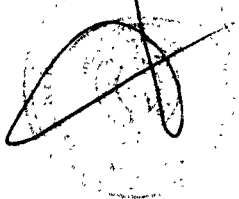
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 654796
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 24/09/2019 09:07:46

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 23 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ESPACIO
EN BLANCO

Manta

**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta**



Sub 420-14494

FORMULARIO DE AVALUOS

PARA APROBACIONES DE PLANOS Y PERMISOS PARA EDIFICACIONES

(Art. 401-402 de la Ley de Régimen Municipal Vigente)

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBEDULIA	
NOMBRE DEL INTERESADO:	GOMEZ DELGADO MONICA CECILIA	FECHA: 09/09/19
UBICACION	SANTA MARIANITA	
ASUNTO	SUBDIVISION	

A. APROBACION DE PLANOS (CONSTRUCCIONES NUEVA Y AMPLIACIONES)	
1.- TIPO Y USO DE CONSTRUCCION	2.- No. DE PISOS
3.- AREA DEL PREDIO	326,00 m2
4.- AREA IMPLANTACION	

5.- CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS				
5.1.- ESTRUCTURA	5.2.- PISO	5.3.- ENTREPISO	5.4.- PAREDES	5.5.- CUBIERTA
H.A.	H.A.	H.A.	Mamposteria	H.A.
Metálica	Madera	Madera	Metálica	Eternit
Madera	Baldosa	Baldosa	Madera	Zinc
	Cerámica	Cerámica		

6.- AVALÚO DE LA EDIFICACIÓN	
6.1.- NUMERO DE PISOS Y AREAS	6.2.- AREAS EXTERIORES Y ANEXAS
Planta Subsuelo m²	Descripción Y/O Propiedad Horizontal
Planta Baja m²	
Planta Mezzanine m²	
Planta Piso Alto m²	
Segundo Piso Alto m²	
Tercer piso Alto m²	AVALÚO GLOBAL
Total otros pisos tipo m²	
Subtotal de Construcción m²	6.3.- AVALÚO TOAL DE LA EDIFICACIÓN. \$
AVALÚO m² DE CONSTRUCCION \$	6.4.- TASA POR APROBACIÓN (2 x 1000) \$
AVALÚO DE LA EDIFICACION \$	6.5.- TASAASEO Y SANEAM. AMBIENT. \$ 1x1000

F. PARACIONES EN CONSTRUCCIONES (HASTA 40 m²)		
1.- POR RUBRO	2.- POR AREAS GLOBALES	
RUBRO CANTIDAD VALOR	AREA m²	
1	AVALÚO m² DE CONSTRUCCIÓN \$ m²	
2		
3		
4		
5		
AVALÚO GLOBAL \$	TASA POR APROBACIÓN \$	

C. APROBACION DE	
URBANIZACIONES	LEGALIZACION DE
REDISEÑO	ASENTAMIENTOS DE HECHO
Area total del predio m²	Area total del predio m²
Area útil del predio m²	Area útil del predio m²
Avalúo m² planificación \$	Avalúo m² planificación \$
Total Avalúo \$	Total Avalúo \$
	SUBDIVISIONES
	UNIFICACIÓN
	Area total del predio 326,00 m²
	Area de subdivisión 152,70 m²
	Area Unificación m²
	Avalúo m² planificación \$ 2,00
	Total Avalúo \$ 305,40

ESPACIO
EN BLANCO

PROPIETARIO:

SÁNCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDÜLLIA

[illegible]

ESPACIO
EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTROS CIVIL
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CIVIL

CELULA DE
CREDENCIALIA
DE LOS FUNCIONARIOS
DEL GOBIERNO
NACIONAL
CALLE 12 N. 12-12
QUITO
TEL. 222-2222

130467195-1

SEÑOR F
ESTRADA OVAL CARRERA
MONTAÑANA
QUITO

[illegible]

Compendium

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

086

0000 - 000
CIRCUITO 000

00000000000000000000
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

00000000000000000000
APellidos y Nombres

PROVINCIA: 000000

CANTÓN: 000000

CIRCUITOPOLICA: I

TARJETA: 000000

ZONA: 0

ESPACIO
EN BLANCO

00081466

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA N. 172841041-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS MONTE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAS, 1953-11-27
FECHA DE VIGENCIA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO - M -
ESTADO CIVIL - CASADO
MONICA CECILIA
GOMEZ DELGADO



Condicion

INSTRUCOR, INC. S.A. PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO V233273322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE Y
MIA JOSE ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROJAS NELSY MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAS, 2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-18



A. 13900

ESPACIO
EN BLANCO



Pasaporte/Passport

SLV

Passport No: B03571633

Nombres/Given Name: **GUSTAVO ADRIAN**

Apellidos/Surname
TEJADA RIVERA

Nacionalidad/Nationality
Salvadoreña

Fecha de Nacimiento/Date of Birth
28 Dic / Dec 1967

Send/Sec

Lugar de nacimiento/Place of birth
CHALATENANGO

EL SALVADOR(SLV

Fecha expedición/Date of issue
16 Jun / Jun 2016

D2557655

16 Jun 2021

(RREE) DORANGE USA

P<ST VTEJADA<RIVERA<<GUSTAVO<ADRIAN<<<<<<<<<

B035716331SLV6712282M2106168D25576556

-odontes

ESPACIO
EN BLANCO



Computer

[illegible]

los precedentes
constan

80-18000



00081469

REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE
PASSPORT

Tip / Type: P
Country / Country: COL

Nombre / Name: [REDACTED]

Apellido / Surname: [REDACTED]

Fecha de nacimiento / Date of birth: [REDACTED]

Lugar de nacimiento / Place of birth: [REDACTED]

Fecha de expedición / Date of issue: [REDACTED]

Fecha de vencimiento / Date of expiry: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]

Observaciones / Remarks: [REDACTED]

Notas / Notes: [REDACTED]



ESPACIO
EN BLANCO

00081470

Mendoza. Matrícula (13-2009-236).- FORO DE ABOGADOS.CN ✓

✓ JUDICATURA. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a las otorgantes quienes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y expresado en este contrato, firmando conmigo La Notaria Séptima del Cantón Manta y en unidad de acto y de todo lo cual DOY FE. //

Obdulio Sanchez Z

**SANTA OBDULIA SANCHEZ ZAMBRANO**

Ced. # 1308928215 vot. 0003 - 252

Domicilio: Santa Marianita. Barrio Agua Bella.

Móvil: 0939824894 .-

Correo: obduliasanchez47@gmail.com

Edgar Alvia

**ALVIA HOLGUIN EDGAR ALEXI**

Ced. # 1308736485 .- Vot. 0001-063

Domicilio: Santa Marianita. Barrio Agua Bella.

Móvil: 0958940495

Correo: edgaralvia69@hotmail.com

Maria Benita Ordóñez Zambora

 ABOGADA

 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Clara Beatriz Holguin Z.

CLARA BEATRIZ HOLGUIN ZAMBRANO

C.C. # 1713939153 Vot 0002-274

Domicilio: Ciudadela Universitaria MZ Mc

Móvil: 0986950353

Correo: beatrizholguin02@gmail.com

LA NOTARIA,

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



**SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA
 SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
 MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.**

LA NOTARIA,

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00081471

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2866

Número de Repertorio:

6083

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2866 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
AS362812	SUA ROJAS JOSE REINIER	COMPRADOR
B03571633	TEJADA RIVERA GUSTAVO ADRIAN	COMPRADOR
AU907890	SUA ROJAS ASTRID DE FATIMA	COMPRADOR
1728410414	SUA ROJAS WINSTON ROBIN	COMPRADOR
1304671991	GOMEZ DELGADO MONICA CECILIA	COMPRADOR
1308736485	ALVIA HOLGUIN EDGAR ALEXI	VENDEDOR
1308928215	SANCHEZ ZAMBRANO SANTA OBDULIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	40308109000	72390	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		58901	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

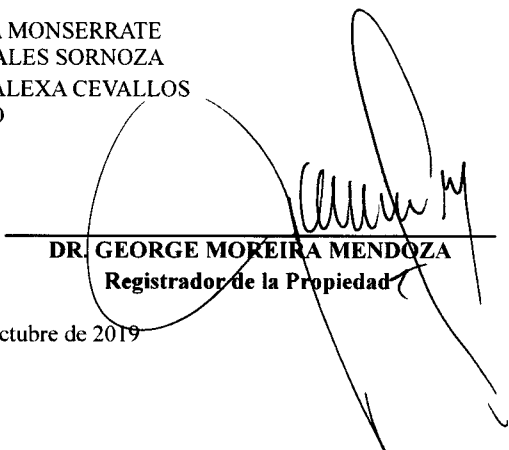
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-oct./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: JUANA MONSERRATE
ESPINALES SORNOZA

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 10 de octubre de 2019